

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE PRENSA, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

SE PUBLICA POR LA TARDE

GERONA MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1923

Año XXIX Núm. 7.462

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

IDEAS Y COMENTARIOS

La Nación y el Estado a través de las revoluciones españolas

A los cambios y mudanzas en la soberanía y en los derechos fundamentales, corresponden otros en la estructura de la representación nacional. En 1812, la soberanía nacional establece que sólo habrá una Cámara legislativa, de elección popular. En 1834, el Estatuto crea un Estamento de Próceres, que se sobrepone, por el carácter hereditario o vitalicio de la dignidad, a la representación mudable y transitoria del otro Estamento, llamado de Procuradores. En 1837 se determina que los senadores sean nombrados por el rey, a propuesta, en lista triple, de los electores que en las provincias voten a los diputados a Cortes, y en 1845 se atribuye a la Corona la facultad exclusiva de nombrar senadores con carácter vitalicio y en número ilimitado. En 1869, la soberanía nacional constituye un Senado de carácter electivo en la totalidad de su composición. En 1876, la representación nacional y el derecho divino llegan a una transacción amistosa: aparte de los senadores por derecho propio, consagración del principio hereditario a que responden las instituciones fundamentales, se divide la facultad de nombrar senadores entre la Corona y el pueblo.

Más, a través de tanto cambio, de tanta mudanza, conservó España durante toda la centuria una fisonomía política única, inconfundible. El Estado varía en su organización; pero se gobierna del mismo modo. Ya la soberanía reside teóricamente en la Nación, ya se halle dividida legalmente entre la Nación y la Corona, igual despotismo, la misma suprema irresponsabilidad. Ya la ley garantiza o no formalmente los derechos individuales, la misma arbitrariedad en el Poder ejecutivo. Ya el Parlamento tenga esta o aquella estructura, igual falsedad, la misma corrupción en el sufragio. La misma violencia irascible bajo todos los rótulos, bajo todas las etiquetas, bajo todos los penachos. Igual injusticia bajo las diversas togas y las diferentes libreas. El mismo desbarajuste administrativo. Espartero y Prim, progresistas, Narváez, moderado, y O'Donnell, caudillo de la Unión Liberal, resuelven los mismos problemas del mismo modo. Mon y Figuerola, Camacho y Villaverde se encuentran «mutatis mutandis» ante los mismos problemas. En lo político, la eterna violencia;

en lo económico, el eterno déficit. Pobreza y miseria, abajo. Arriba, injusticia y arbitrariedad.

Es que, mientras el Estado varía en una sucesión casi vertiginosa de Constituciones, la Nación permanece siempre idéntica. Mientras en el escenario político se precipitan las rápidas mutaciones, la Nación bosteza o dormita. Ni aun puede asegurarse que sufra, a juzgar por el hondo silencio. Silencio trágico, en que el instinto político más fino se desorienta. De todas las colaboraciones que a un gobernante pueden ofrecerse, ninguna más peligrosa que ese silencio aterrador.

Organizar el Estado, comenzando por organizar la nación: tal es la tarea que aguarda a los nuevos políticos españoles. No trazar un Estado en el papel, sino estructurarlo en el pueblo. Por haber permanecido la Nación, inmovible a través de los cambios del Estado, durante todo un siglo, los «constituyentes» de 1923 han de afrontar los mismos problemas que los constituyentes de 1812: la constitución económica, la constitución social, la constitución política de España. Hay que liquidar cien años y ganarlos al mismo tiempo.

ALVARO DE ALBORNOZ

La vuelta del ex kronprinz a Alemania

Las agencias telegráficas han comunicado la vuelta del ex kronprinz a su país, instalándose, con permiso del gobierno alemán, en su posesión de Silesia, a pesar de la nota dirigida por la Conferencia de embajadores aliados.

Ha coincidido esta vuelta con el quinto aniversario del armisticio que puso fin a la gran guerra, cosa que llama la atención a la prensa nacionalista francesa, que quiere ver en ello un golpe de efecto y como una manifestación del culto que rinden los alemanes a las fechas memorables.

A pesar de haber manifestado el ex kronprinz que no quiere ocuparse de política, hemos de creer que su vuelta obedece a los manejos que vienen realizando los nacionalistas y los pangermanistas para una restauración de los Hohenzollern.

El golpe de Baviera ha demostrado claramente que se conspira de una manera decidida para derribar la República, pero es indudable que los hechos han puesto de manifiesto que aún la cosa no está r... canzar semejante... cho hay que...

sentimiento de la unidad alemana.

En los centros monárquicos de Berlín no consideran el vencimiento de Ludendorff y de Hitler como un triunfo que pueda apuntarse la República, sino como un episodio pasajero para la familia real de los Wittelsbach en su lucha con los Hohenzollern, ya que, según ellos, la tradición de von Kaht, en vez de aumentar las facilidades para el príncipe Rupprecht, ha reforzado a los monárquicos partidarios de la pasada casa imperial. Hay quien asegura que Stresemann ha permitido la vuelta del ex kronprinz porque de este modo divide a los monárquicos bávaros. Lo indudable es que la vuelta del ex kronprinz contribuirá a aumentar el caos alemán.

En Inglaterra se dan perfecta cuenta de las complicaciones que pueden derivarse de este hecho, cosa que preocupa hondamente a los antiguos aliados de la gran guerra. Leyendo el Tratado de Versalles no se encuentra ningún texto que prohíba al ex kronprinz su estancia en Alemania. Dicho tratado excluye a los Hohenzollern del trono, pero no impide que dicha familia pueda disfrutar del derecho común del Reich. Solamente, hace observar un publicista francés, hay un artículo del tratado aplicable al ex kronprinz: el que se refiere a la entrega de los culpables de la guerra, en cuya lista figura el hijo primogénito de Guillermo II. Utilizarán los aliados lo preceptuado en este artículo o se limitarán a una simple protesta verbal?

Stresemann ha dicho sin rodeos que Alemania tiene derecho a escoger libremente el régimen que más le plazca y que sólo el pueblo está facultado para decidir sobre qué forma constitucional ha de informar su política, añadiendo que rehusará toda intervención extranjera. El actual jefe del Gobierno cada día está más aprisionado por los nacionalistas, a quienes se inclina con el objeto de encontrar nuevos apoyos para poner en práctica su política de resistencia.

Mussolini ha declarado que es partidario de una acción común de los aliados ante los sucesos que se desarrollan en Alemania. Es posible que sea atendida su opinión por las naciones que tienen intereses comunes que defender, por haber luchado juntas en la pasada guerra. El instinto de conservación les obligará a ello. Alguien, quizá, con excesiva suspicacia, vino a indicar que los directores de la política alemana obraban de esta suerte para ver en qué forma se presentarían los aliados. Es significativo que el general Ludendorff haya sido puesto en libertad, bajo palabra de honor.

COSMOPOLIS

INFORMACIONES

Asamblea de corcho-taponeros

En las Casas Consistoriales de La Bisbal, se celebró ante ayer por la mañana una reunión de propietarios, fabricantes y obreros interesados en la industria corcho-taponera para tomar acuerdos que informen al Directorio militar respecto al problema que hace tantos años se halla planteado y que los gobiernos hasta ahora sólo han resuelto parcialmente y siempre atendiendo influencias o intereses personales, sin que nunca hayan querido penetrar en su fondo, que es la vida o muerte de la industria corcho-taponera.

Presidió el acto el teniente Coronel don Enrique Vila, en representación del señor Gobernador civil y militar, que desde el primer momento ha demostrado un interés vivísimo en que lleguen a un acuerdo los diversos elementos a quienes interesa el problema, percatado de la extraordinaria importancia que este acuerdo ha de tener para la resolución definitiva del mismo.

El presidente de la Federación Patronal de La Bisbal explicó que el objeto de la Asamblea era dar cuenta de las gestiones realizadas cerca del Directorio por algunos elementos, cuya explicación daría el señor Nadal.

Concedida a éste la palabra, dió lectura a una extensa y valiente memoria, en la que, con toda crudeza ataca a los que por mezquinos egoísmos van expatriando la industria que fué casi privativa de nuestra provincia.

Detalló las diferentes gestiones que han venido realizando para llegar a vencer la insuperable dificultad que existía de armonizar los intereses de los fabricantes con los de los productores, que, por lo que a esta provincia se refiere, se ha llegado ya a un acuerdo.

Terminó haciendo detallada relación de las gestiones que cerca del Directorio militar se han hecho junto con representantes de las regiones andaluza y extremeña.

El señor Montaner dijo que, por encargo de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols y en nombre de la de Palamós que preside, rogaba al delegado del Gobernador transmitiera a éste la adhesión más completa y sincera de ambas entidades al Directorio militar.

Protestó de que la Federación Patronal de La Bisbal hubiera convocado esta Asamblea, pues a

su entender sólo las Cámaras podían hacerlo, por lo que anunció desde luego que los representantes de ellas no tomarían parte en las tareas de la Asamblea, y censuró al señor Nadal por haberse abrogado la representación de la industria corchera.

El señor García-Alvarez, secretario de la Asociación Forestal, se lamentó del espectáculo que daba el señor Montaner con su actitud, discutiendo una cuestión de fórmula, cuando allí se hallaban reunidos los fabricantes, los propietarios y los obreros corcho taponeros para estudiar y discutir unas bases que fueron el comienzo de la discusión serena del grave problema. Rogó a la presidencia que diese por terminado el incidente y que desde luego comenzase el trabajo de examen de las conclusiones que se habían presentado al Directorio. Los grandes aplausos de los concurrentes demostraron el acierto de la observación del señor García Alvarez.

El presidente, reconociendo que si bien las Cámaras de Comercio representaban un sector de la industria, no tienen la representación genuina de ella, por cuanto aquellas entidades se forman con elementos de todas las industrias y de todas las ramas del comercio, manifestó que la reunión estaba perfecta y legalmente convocada y que desde luego se pasaba a estudiar y discutir la propuesta del señor Nadal.

El Sr. Linares en representación del Fomento de la Industria Corcho taponera de Palafrugell hizo una disertación tan extensísima como interesante. Explicó las gestiones realizadas en Madrid cerca de los Poderes públicos para obtener protección a la industria; las dificultades que a esto opusieron siempre los productores de Extremadura; la falta de todo antecedente y dato que pudiera orientar en el estudio del problema a los que por él querían interesarse; la lucha que se trabó en el seno de la Junta de Aranceles, por la resistencia de los propietarios a que fuese gravada la exportación del corcho; las incidencias que se han suscitado en el curso de unas negociaciones que con carácter oficial se habían ya realizado para llegar a un acuerdo con Portugal para establecer un tratado que diese a la península ibérica la hegemonía del mercado corchero.

Leyó datos interesantísimos que demuestran que a medida que España rebaja los derechos de salida del corcho, aumentan los países consumidores los derechos de entrada de la materia elaborada, con lo cual se da el caso de que hoy, una industria que era exclusivamente española, se haya expatriado en su casi totalidad.

Siguiendo el curso detallado de las gestiones, dió cuenta de una Real orden que se publicó convocando a la Sección de Comercio de la Comisión de Protección a la Industria, cuya Sección había redactado un dictamen, obra del secretario de la misma don Salvador Canals, que a su entender era el estudio más acabado, más completo y más perfecto que se ha hecho del problema corcho-taponero.

Leyó la ponencia del señor Canals, que es muy extensa y muy documentada y en la que se formulan acertadísimas propuestas para que el pleno de la Comisión las haga suyas.

Terminó el Sr. Linares manifestando su satisfacción por la actitud de los propietarios corcheros catalanes, que, prescindiendo de intereses particulares y atentos sólo a que la industria corchera vuelva a nuestro país y tenga la importancia que tuvo, pues llegó a ser la segunda industria de exportación de España, se hallaban dispuestos a sostener la necesidad de que el corcho como primera materia fuese gravado al salir de España.

El Sr. Adroher, en representación de los propietarios, dió lectura a las conclusiones que la Asociación Forestal Española había acordado y que coinciden con los puntos de vista expuestos por el señor Linares.

Los señores Viñas y Bou, obreros taponeros, expusieron su absoluta conformidad a las conclusiones propuestas por la Federación Patronal de La Bisbal, únicas que evitarán la completa ruina de la industria y la emigración absoluta de todos los obreros que en ella tenían en modo de sostener a sus familias.

El Sr. García Alvarez propuso que, como aspiración de la Asamblea se concretara si ésta se declaraba partidaria o contraria de la imposición de gravamen a la exportación del corcho, y que se aceptase desde luego la propuesta del secretario de la Sección de Comercio señor Canals, interesando al Directorio que en plazo breve la llevase a la realidad.

Declarada la Asamblea partidaria unánimemente de la imposición de derechos al corcho en plancha que se exporta, se adoptó el siguiente acuerdo:

«La Asamblea de industriales, propietarios y obreros corcheros de la provincia de Gerona, celebrada en las Casas Consistoriales de La Bisbal el día 18 de noviembre de 1923, acuerda transmitir a V. E. la siguiente conclusión:

«La Asamblea de Representantes autorizados de los Industriales, Propietarios y Obreros Corcheros de la provincia de Gerona, después de afirmar una vez más su convencimiento de la necesidad de no permitir la libre salida de las primeras materias corcheras, ruega y encarece al Directorio que con toda urgencia adopte y lleve a la práctica las Conclusiones aprobadas por la Sección segunda de la Comisión protectora de la Industria Nacional, según ponencia de su señor Secretario, de fecha 26 marzo de 1923.»

El acuerdo fué adoptado por unanimidad y a las dos y media de la tarde se levantó la sesión.

Asistieron las siguientes entidades y representaciones:

Cámara de Comercio e Industria y Navegación de Palamós, Martín Montaner, Pelegrin Solas, Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols, Salvador Gener, Fomento de la Industria Corcho-Taponera de Palafrugell. Genis y Li-

nares, Asociación Forestal Española de Gerona, Adroher y Llach, Federación Patronal de Gerona, José García Alvarez, Federación Patronal Industria Corchera de Palafrugell, Eusebio Genis, Federación Corcho-Taponera de Llagostera, Juan Nadal y José Roset, Fomento Industria Corcho-taponera de Llagostera, Espiridión Vilallonga, Patronal Corcho-Taponera y Asociación Forestal de Sta. Coloma de Farnés, Pedro Mitjá, Propietarios, Fabricantes y Obreros Corcho Taponeros de La Junquera, Manuel Laporta, Fabricantes Corcho-Taponeros de Darnius, Ramón Llosa, Representantes propietarios Corcheros de Darnius, Miguel Gorgot, Representantes Fabricantes Corcho-Taponeros de Agullana, Amadeo Bech de Careda, Representantes Propietarios Corcheros de Agullana, Jaime Perxés, Representantes Fabricantes Corcheros de Tordera, Miguel Matas Patronal Corcho-Taponera de Calonge, José Gispert, Propietarios Corcheros de La Bisbal, José Puigmiquel, Francisco Figueras, Jaime Carolá, Juan Font, Federación Patronal de La Bisbal, Narciso Nadal, Obreros Corcho-Taponeros de La Bisbal, José Viñas, Narciso Lloveras, Juan Bou, corresponsales de «El Sol» de Madrid, «El Diluvio» de Barcelona y «El Programa» de San Feliu de Guixols, Patronal Corcho-Taponera de La Bisbal, Mercader, Carreras, Llenas, Noguer, Darnaculleta y Fontanella.

HIPOTECAS Siempre capital disponible.
J. Aguilar, Hotel Peninsular



WERTHEIM

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado, la célebre **RÁPIDA**

ARMAZONES CON COJINETES A BOLAS, MUEBLE ECLIPSE PATENTADO.

NUEVA SUCURSAL EN GERONA:
Plaza del Oli, n.º 1

— Si quiere conservar su salud, tome todas las mañanas, en ayunas, **TARTRAL**, 4'50 ptas. frasco. De venta en las buenas farmacias.



Todas las **FIEBRES PELIGROSAS**

Viruela, Sarampión, Escarlatina, Tifus, Erisipela, Influenza, Fiebre puerperal,

se curan en algunos días, con frecuencia en algunas horas, por la

BOISSON BLANCHE

del abate **MAGNAT**

DEPÓSITO GENERAL:
F. GARCÍA GUZMAN
FARMACÉUTICO
P. Santa Catalina, 4
VALENCIA

DR. DAUSÁ

de los Hospitales Saint Louis de Paris y Clínico de Barcelona

Especialista en enfermedades de la **Piel, Sífilis y Venéreo**

RAYOS X

Radioterapia, Radiografías, Radioscopia.

RADIUM

para el tratamiento y curación de los cánceres de la piel, matriz, garganta, etc.

ELECTROTERAPIA Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Plaza Marqués de Camps, 15, 1.º - GERONA

CRONICA

El día siete de este mes se vió en la Audiencia provincial una causa seguida contra la maestra de Griens (San Feliu de Buxalleu) doña María Gili y Gibert, acusada de injurias a doña Maria Buxeda y Batlle, criada del señor cura de Griens.

Defendió a la procesada pronunciando un brillante informe, nuestro particular y querido amigo don Alberto de Quintana y Serra, demostrando la inconsistencia de la acusación, dictando la Sala sentencia favorable y absolutoria para la señora Gili.

El día 27 de diciembre próximo, a las 10 horas, tendrá lugar en la Casa-cuartel de la guardia civil de Barcelona, sita en la calle de Ausias March, número 78, concurso de industriales para la contratación del servicio de provisión de correajes de cuero color avellana, sin grasa, que por tiempo ilimitado puedan necesitar las Comandancias de Gerona y Barcelona, de este Tercio.

Habiendo sido negativo el resultado de la primera subasta de las obras de construcción del puente sobre el río Tordera, en el camino vecinal de Fogás de Tordera a Hostalrich, se señala el día diez y ocho de diciembre próximo, a las once horas, para la celebración de la segunda, con sujeción al mismo tipo y condiciones contenidas en el anuncio de la primera.

—Durante el concierto de la Asociación de la Música en el teatro Principal quedó evidenciado lo incómodo y lo molesto que es el tener tos.

Para curar al doliente y tratar de evitar se repitan estos casos en los próximos conciertos, en la farmacia del Dr. Roca de la Plaza del Oli hay dispuestos cinco mil paquetitos de pastillas Teresianas para entregar gratis a todo el que las pida. ¡Abajo la tos! ¡Arriba la Música!

Han sido denunciados al Juzgado de Vilovi los jóvenes Jaime Casanovas Torner, de 13 años, y Joaquín Sala Espí, de 12, los cuales intentaban vender dos bicicletas matriculadas en Gerona, que habían adquirido con el propósito de venderlas, habiendo marchado de casa de sus padres que habitan en Sarriá de Ter.

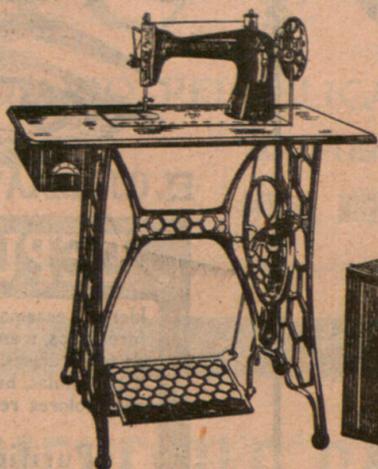
La Junta central de abastos ha autorizado tostar café con adición de azúcar, prohibiendo en absoluto mezclar toda otra substancia.

El temblor de tierra registrado en la madrugada de ayer en esta ciudad, ha sido notado en casi todas las poblaciones de Cataluña y con gran intensidad en varias regiones de Francia.

A los droguistas y confiteros: En venta toda la estantería y aparadores para droguería, confitería y comestibles, casi nuevo, en un pueblo cercano a esta ciudad.—Informarán en este periódico.

—CAFE DE NOVEDADES: Plaza del Marqués de Camps. Por tener que procederse al derribo del mismo, se vende dicho local y establecimiento con todo el mobiliario.

PUEDEN VDES. ADQUIRIR



la mejor de las máquinas de coser y bordar

BOBINA CENTRAL HEXAGON

por PESETAS 260 y las de LANZADERA VIBRANTE, por 220 PTAS. garantizadas por todo el tiempo que deseen

No se fien de propagandistas, ni compren sin antes visitar esta su casa. y se convencerán de que no hay quien pueda ofrecerles ni la calidad ni el precio que les ofrece

AMADEO MARTINELL - Calle San Francisco, 12 GERONA

Jorge d' Andrade

ESPECIALISTA DE MASAGES
EFECTOS RÁPIDOS

LA GORDURA SUPERFLUA DESAPARECERÁ RECOBRANDO LA AGILIDAD Y LIBERTAD DE MOVIMIENTOS MEDIANTE UN BUEN TRATAMIENTO DE MASAGES : :

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

Progreso, 10 pral.

:: GERONA ::



Coliseo Imperial

La producción cinematográfica más perfecta de Gerona. Calefacción central en todas las sesiones.

Por teléfono

Servicio especial de
EL AUTONOMISTA

Del Extranjero

París, 20. A las 16.

La Conferencia de Embajadores

Ayer se reunieron los embajadores. Teniendo en cuenta las cuestiones de importancia que se han de tratar en la Conferencia, han acudido numerosos periodistas al «Quai d'Orsay» y muchos curiosos.

Lo que ha empezado a tratar es el control interaliado militar a Alemania, que se someterá a la aprobación de los gobiernos interesados.

La delegación francesa ha dado a conocer dos proyectos para resolver la revisión del control y el regreso del ex kronprinz a Alemania.

Al salir de la sesión M. Myron T. Herrick nos ha dicho: «Eso no es la ruptura». Los embajadores han hecho varias proposiciones que se someterán a los gobiernos de París, Londres y Roma. El presidente de dicha conferencia ha

manifestado su buena impresión. A. V.

Grecia monárquica o republicana

Después de una carta publicada de Venizelos, la revolución y el Gobierno de Atenas se pronuncian en favor del régimen republicano. Se ha invitado a los venizelistas indecisos a realizar un programa republicano y llevar a los municipios candidatos republicanos. Los jefes venizelistas, reunidos ayer, adoptaron por aclamación y entusiasmo el programa republicano. Los otros partidos, singularmente el que di-

EL LICOR DE HIERBAS

CAMPONAL

Se vende en el Colmado GELABERT
CIUDADANOS, 2

BANCA Y BOLSA - Información de la BANCA BUSOQUETS, de Gerona

Operaciones efectuadas en Barcelona el día 20 de noviembre de 1923

OPERACIONES A PLAZO:		CAMBIOS EXTRANJERO	
Interior 4%	Fin	Francos	41'35
Exterior 4%		Suizos	133'40
Acciones Norte	60'30	Belgas	35'30
Alicante	58'90	Libras Esterlinas	33'24
Andaluces		Dollars	7'60
Orenses		Liras	35'3
Banco Hisp. Colonial		Marcos	
Crédito Mercantil		Coronas	
Banco Hisp. Rio Plata			
Oblig. Cárreres variables			

rige Zaïmis son partidarios de una monarquía constitucional.

Así es que las elecciones próximas se harán por y contra la República, un plebiscito popular.

Manila sumergida

Un formidable huracán ha abatido las islas de Luzón y el sur de Visayas. Las comunicaciones telegráficas y ferroviarias están totalmente suspendidas. Las cosechas destruidas a causa de las lluvias torrenciales. La hermosa ciudad de Manila, Perla de Oriente como la llamó el doctor Rizal, está enteramente sumergida.

Grave explosión en Chile

Una explosión de una rara violencia se ha producido en una fábrica de cartuchos de Santiago que tiene ocupados gran número de obreros. Tres talleres han quedado destruidos, y hay un centenar de heridos.

OPORTUNIDAD

Vendo máquina para escribir Yost último modelo por 650 pesetas. Estado seminuevo: Casa Beltrán, Plaza del Oli, 6.

Confitería y Pastelería

de

P. BRECHA

Si quieren comprar turrónes legítimos tienen que comprarlos en la confitería P. Brecha.

JAVIER GALI

PROFESOR DE MÚSICA

Lecciones de Solfeo,
Teoría y Piano

Clases particulares
a domicilio

Albareda, 20 - 2.º

GERONA

Les teles fines, les mitges de seda,

i moltes altres prenes delicades i costoses, en rentar-les, no es confien a qualsevol, ni deuen rentar-se amb segons quins sabons.



Per pulcritud i per economia, tota la roba fina i de valor, si voleu que duri, renteu-la amb

SABÓ CHIMBO

PERQUE ÉS ABSOLUTAMENT NEVTRÉ...
 • NO TÉ CÀUSTICS • NO ATACA ELS TEIXITS •
 • ESTALVIA TEMPS, DINERS I TREBALL

Hi ha qui mira deucentims en la compra d'una pastilla de Sabó CHIMBO, i no veu que estalvia duros no gastant sabons ordinaris i barats. Les bones bugaderes saben que els sabons dolents tallen les mans i destrocen la roba. Amb el Sabó CHIMBO, que és completament pur, tot sabó i fabricat amb les millors primeres matèries, la roba dura més, queda més bé, donant després de rentada el deliciós olor a bugada antiga i a roba neta, el contrari del que passa amb molts altres sabons, que deixen en la roba una fortor desagradable a seus i greixos. Encara que el Sabó CHIMBO sigui joec de color, deixa la roba blanquíssima

com la neu, fa innecessaris els lleixius i neteja més que cap sabó, per blanc que sigui, essent el preferit tant per la gent acomodada com per la de fabrica, maquinistes, fogoners i marins, que són els seus millors propagandistes.

El Sabó CHIMBO fa una sabonera abundant i agradable, i usant-lo per a la cara i les mans, o per al bany, dona una suavitat i una finor a la pell que omple el cos d'una sana alegria.

El Sabó CHIMBO és el preferit de totes les classes socials: els rics el volen per la seva fina qualitat, els menestrala pel seu gran rendiment.

FABRICA:
 ANTONIA JABONERA
 TAPIA Y SOBRINO, S. A.
 BILBAO

Comissionats
 per Catalunya i Balears
 F. GARRIGA
 Carrer 433 - Tel. 79 B.
 BARCELONA



GRAN TOCINERIA JORGE SERRA
 CARRETERA BARCELONA, 11 GERONA

GARAGE CALLICÓ
AUTOMOVILES BUICK
AGENCIA
GERONA. - JAIME I, NÚM. 14
 TELÉFONOS: URBANO, NUM. 52 ; INTERURBANO, 55

Taller de Piedra Artificial y Construcciones de Cemento Armado
 Única fábrica de Mosáico imitación alfombra y romano

José Albero Belda

Mosáicos :: Mesas
 Labavos :: Waters
 Tuberías :: Trabajos rústicos para :: jardín &&& ::

PLAZA DEL CARRIL
 (Junto la Estación de M. Z. A.)
GERONA

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores frios, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (lagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Gerona: Farmacia de la Cruz Roja de F. ROCA y demás farmacias y droguerías principales.



Una QUEBRADURA bien contenida, es susceptible de llegar al cierre del anillo herniario. La membrana puede soldarse con la misma sencillez que se cierra un corte.

Aún para pesados y durísimos trabajos, allí donde el cuerpo presta el máximo de consistencia no cede el Braguero TORRENT, premiado en varias Academias Médicas.

Bazar Ortopédico La Cruz Blanca

Subida San Félix, 5 - GERONA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO
 DE
JOSÉ GOMEZ MIRLA
 CORREDOR DE COMERCIO
 Ciudadanos. 3 = Apartado, 19 Teléfonos Urbano, 85 Interurbano, 61
 Sucursal en FIGUERAS, calle Canmaño, 17 - Teléf. 407

Representación de Ayuntamientos.—Confección de cuentas y repartos.—Abonos especiales a fabricantes, Sociedades y particulares para todo lo referente al impuesto de utilidades.—Administración de fincas y concesiones mineras.—Habilitación de clases pasivas.—Despacho de toda clase de pasaportes, licencias y autorizaciones.—Conciertos para el pago de los impuestos del timbre, electricidad, viajeros & c.—Cobro de depósitos, créditos, abonarés y resguardos de Ultramar.—Reducciones del servicio activo y devoluciones de cuotas militares.—Certificaciones del Registro de penados y actos de última voluntad.—Compra-venta de valores con póliza y negociación de cupones.—Informes comerciales.

Sub-Dirección de la Compañía
 — contra incendios — **AURORA**
 REPRESENTANTES EN BARCELONA Y MADRID

LA INDUSTRIA ELÉCTRICA
 ESTABLECIMIENTO DE VENTA AL POR MAYOR Y DETALLE DE MATERIALES Y APARATOS CONCERNIENTES AL RAMO DE ELECTRICIDAD

Exposición de lámparas en todas categorías y decorado. § Instalaciones generales para luz y fuerza. § Venta de motores y dinamos de los tipos más acreditados del extranjero. § Telefonía y timbres.

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES EN TODAS SUS APLICACIONES

CIUDADANOS, 11 y MINAL, 1 **GERONA**